

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 40** *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2013, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a ampliar los plazos del procedimiento abierto de “Vigilancia y seguridad de los centros de atención especializada adscritos al Servicio Madrileño de Salud”.*

En relación al anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 266, de 8 de noviembre de 2013, se procede a la modificación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, y ampliación del plazo de licitación y apertura de ofertas, según se detalla a continuación:

Donde dice:

- «— Fecha límite de obtención de documentación e información: 25 de noviembre de 2013.
- Fecha límite de presentación: 25 de noviembre de 2013, a las catorce horas.

“Apertura oferta económica” (sobre 2):

- Fecha: 4 de diciembre de 2013.
- Hora: A las diez».

Debe decir:

- «— Fecha límite de obtención de documentación e información: 2 de diciembre de 2013.
- Fecha límite de presentación: 2 de diciembre de 2013, a las catorce horas.

“Apertura oferta económica” (sobre 2):

- Fecha: 11 de diciembre de 2013.
- Hora: A las diez».

Madrid, a 15 de noviembre de 2013.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, PD (Resolución 5/2012, de 1 de marzo, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria), el Director General de Gestión Económica y de Compras de Productos Sanitarios y Farmacéuticos, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(01/3.528/13)

